



Elvio Hernández Suárez, Presidente del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 25 de junio de 2025, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe/a de Taller, acogido a Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2025-016)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 22 de octubre de 2025 y finalizado el plazo de alegaciones el 30 de octubre de 2025, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase oposición es de 10 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Publicar la valoración definitiva, después de modificar la puntuación de todos los candidatos por admitir las reclamaciones de Samuel Santana Tschundi y Alejandro Ruiz Sabina hechas en tiempo y forma por los siguientes motivos:
 - a. Respuesta incorrecta en la plantilla correctora de la pregunta 4 del segundo supuesto práctico
 - b. Anulación de la pregunta 5 del segundo supuesto práctico por tener más de una respuesta posible
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 5º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.6 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**). Accediendo a través de la dirección de internet:
<https://iac.sede.gob.es>
Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanción/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos
<https://iac.sede.gob.es/procedimiento/portada?idProc=100499>
- 6º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 5 de noviembre de 2025.

El Presidente



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-016

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***4823**	RUIZ SABINA, ALEJANDRO	17,54
***9336**	SANTANA TSCHUNDI, SAMUEL	15,09
***2307**	SOCAS HERNÁNDEZ, ADRIAN	18,60



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO:PS-2025-016

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***2307**	SOCAS HERNÁNDEZ, ADRIAN	36	18,60	54,60
***4823**	RUIZ SABINA, ALEJANDRO	33,33	17,54	50,87
***9336**	SANTANA TSCHUNDI, SAMUEL	32	15,09	47,09